

los carismas y bendiciones celestiales. Es, pues, también por esta prerrogativa la Reina de la gracia.

8. Hay algo más elevado todavía que decir de la gracia de María, mis amados oyentes. Pues por tal tengo la última de las prerrogativas apuntadas, á saber, la de que la gracia propia y privativa, de la Señora es de un carácter singular y no comunicable á otra criatura. Y ¿cuál es ese carácter? Podemos llamarle: *Signaculum similitudinis*: sello de semejanza con la gracia de Cristo, según el pensamiento del sabio Cardenal Cayetano: «La Virgen debe creerse en todo semejante á su divino Hijo, hasta donde es posible.»¹ Ahora bien, no sólo posible, sino muy conforme á razón parece asegurar que María poseyese una gracia semejante á la de Aquel de cuya dignidad participó por modo maravilloso. La dignidad de Cristo es la de ser cabeza y jefe de la humanidad y aun de la ereación entera, por lo cual hubo de recibir tal gracia cual correspondía á quien como cabeza había de difundirla en todos los miembros de su cuerpo místico. Otro tanto, guardada la debida proporción, es lícito decir de la gracia de aquella que fué respecto á Jesucristo lo que Eva al primer Adán, *madre de todos los vivientes*², comparación frecuente en los escritos de los más célebres doctores y escritores eclesiásticos. Ved, si no, cómo se expresan, entre otros, San Agustín y San Crisólogo. «Ésta, dice aquél, reparó los daños de la primera madre: ésta procuró la redención al hombre perdido.»³ «María, dice el segundo, dió paz á la tierra, gloria á los cielos, salud á los perdidos, vida á los muertos.»⁴

¹ In lib. de Spasmo B. M. V.

² Gen. 3, 20.

³ S. August., Serm. 33 de Sanct.

⁴ S. Chrysol., Serm. 140.

¿Qué es todo esto sino decir que María participó con Cristo de la dignidad y, por consiguiente, de la gracia propia de quien es cabeza de los hombres y de los ángeles? Esta prerrogativa le viene sin duda de ser Jesús *el fruto bendito de su vientre*, siendo ella el árbol frondoso de cuya savia se formó ese fruto de vida eterna. ¿Quién dirá la semejanza, y aun la identidad que existe entre la fruta y el árbol? ¿no es una misma la substancia de ambos? Luego María es santa con una gracia santificante propia de la que es Madre de Cristo, puesto caso que todos los demás santos lo son en calidad de hijos de ella y hermanos de Jesús por adopción¹. Á María, dice San Jerónimo, *le cupo la plenitud de Cristo, bien que por diferente manera*: no como fuente de donde mana la gracia, pero sí como río que nace y corre inmediatamente de la fuente. Por lo cual pudo San Buenaventura aplicar á la Virgen lo que propiamente se dijo de Cristo: *De cuius plenitudine nos omnes accepimus*². Y esta verdad nos abre paso á la segunda parte de nuestro discurso; pues, teniendo María el dominio de la gracia, es su natural dispensadora, y la medianera nata entre Dios y los hombres. «Tu rostro contemplarán suplicantes todos los ricos del pueblo», dícela San Atanasio³, aplicándole las palabras del salmo 44.

II.

9. Sí, cristianos, recordémoslo hoy con dulce satisfacción: María es la principal medianera, después de Jesucristo, entre Dios y los hombres para impetrarnos la gracia: María, como piadosa intercesora, *ruega por*

¹ Gal. 4, 5.

² Io. 1, 16.

³ Serm. de sanct. Deipar.

*nosotros los pecadores*¹,— y ¿quién hay que no lo sea?— ya para alcanzarnos la gracia santificante, ya para obtenernos el aumento de ella y el supremo don de la perseverancia final. Ruega siempre y en toda circunstancia por nosotros, como quiera que nada podemos hacer jamás, en orden á la salvación, sin el auxilio sobrenatural; pero ruega con mayores instancias, *con gemidos inefables*², en la hora tremenda de la muerte, en ese supremo y decisivo instante de que depende nuestra feliz ó desgraciada eternidad. ¡Qué confianza no es capaz de inspirarnos, hermanos carísimos, la seguridad de que la Madre de Dios nos asiste siempre con sus poderosos ruegos delante del Altísimo! ¿quién desconfiará de hallar, por medio de ella, la gracia perdida? ¿quién no se prometerá toda suerte de bienes de tan eficaz intercesión? Y ved aquí los preciosos frutos que por necesidad ha de producir la devoción del santo rosario en las almas bien aconsejadas que diariamente la practican.

10. Misterio insondable, si los hay, es el de la gracia; pero á nosotros nos basta saber que, según la doctrina de la Iglesia, Dios la da á todos suficiente para alcanzar la salvación³. Bástanos creer que Jesucristo la ha conquistado á precio de sangre para dárnosla, y que en efecto nos la da copiosa y eficaz por medio de sus sacramentos. Él es, por otra parte, el que, como sumo mediador y pontífice, vive continuamente interpellando por nosotros⁴, lo mismo sentado á la diestra del Padre, que escondido en el retrete augusto de nuestros tabernáculos; y así la gracia

¹ Ecl. in orat. Rosar. Mariæ.

² Rom. 8, 26.

³ 1 Cor. 10, 13.

⁴ Hebr. 7, 25.

cae siempre, como abundante rocío del cielo, sobre nuestras almas debilitadas por el pecado y agostadas por el ardor de las pasiones. Y, como si estas verdades no fueran ya plenamente tranquilizadoras, en orden al misterio de la gracia, he aquí que, por boca de sus más autorizados maestros, la Iglesia nos declara que María, la dulce María, es también, por disposición benignísima de Dios, la encargada de recabar para nosotros la gracia, como medianera secundaria ó escala para subir al trono de Jesús. Oíd al melifluo Bernardo: «Admira, ¡oh hombre! el acuerdo de Dios, acuerdo lleno de sabiduría y de bondad.... Él ha querido que todos los bienes nos vengan por manos de María.... No lo dudes, ésta es su voluntad en favor nuestro. De esta suerte ha querido, como tan pródigo en todo para con los miserables, disipar nuestros temores, alentar nuestra fe, esforzar nuestra esperanza, levantar nuestra pusilanimidad. Tenías miedo de acercarte al Padre; dióte, pues, á Jesús por mediador.... Pero tal vez respetabas demasiado en el Hombre-Dios la majestad divina, y querías otro abogado para con el mismo Jesús. Ahí tienes á María, pura criatura humana, pero capaz de ser oída por el Hijo en razón de la reverencia que se merece. Á ella, pues, recurre. Ella siempre hallará gracia, y la gracia es lo único de que en verdad necesitamos, porque sólo por ella nos salvamos. Busquemos, pues, la gracia; mas busquémosla por medio de María.»¹

11. No tenemos necesidad de aducir más testimonios en apoyo de una creencia ya general en las escuelas, como la de que María Santísima es la universal dispen-

¹ S. Bern. in Nativ. B. M. V.

sadora de los favores del cielo; pero sí debemos observar, cristianos, que la misma Soberana Virgen emplea para este alto misterio el medio universal establecido por Dios para alcanzar la gracia, la oración. *Petite et accipietis: pedid y recibiréis*¹. Así es que María ora, como hemos visto, y ruega á su divino Hijo, como lo hizo ya en las bodas de Caná, representándole dulcemente nuestras necesidades: *No tienen vino*². Y su oración no puede menos de ser escuchada siempre, como lo fué en esta ocasión en que pedía un milagro, al parecer extemporáneo, el cual, eso no obstante, le fué otorgado por Aquel que nada sabe negar á su querida Madre. Y su oración es tan eficaz, en opinión de los Padres, que equivale, por la grandeza del efecto, á la omnipotencia; por donde Gregorio de Nicomedia no dudó llamar á la Virgen *omnipotente con sus ruegos*³. La oración de María sola puede más para con Dios, según el sentir del grande Agustino, que las súplicas de todos los santos juntos y de toda la corte celestial⁴; lo cual no debe parecernos hipérbole, si atendemos á que María es más grata á los ojos del Señor que todas las criaturas más eminentes en santidad. He aquí la razón primordial de la eficacia de los ruegos de la Virgen: el poder de su valimiento fundado en la alteza de sus méritos, por los cuales Dios la ama sin medida; pues ¿quién no sabe cuánto vale para obtener mercedes la privanza con Dios? Por lo cual la santa Iglesia, no contenta con tributar á la Reina de ángeles y santos el culto general que se llama de *dulía*, ha instituído para ella otro mayor, que se denomina de

¹ Io. 16, 24.² Ibid. 2, 3.³ Orat. de Purific.⁴ Serm. 3 et 4 de Nativ.

hiperdulía; y por eso también en sus preces litúrgicas no cesa de instar á María y empeñarla á que ruegue por nosotros sin tregua: *Ora pro nobis, sancta Dei Genitrix: Sancta Maria, ora pro populo.... Sub tuum presidium confugimus.... Eia, ergo, Advocata nostra ...*¹

12. Y ¿cuándo la piadosa Virgen se hizo sorda á las plegarias de la Iglesia? ó ¿cuándo fueron ineficaces sus ruegos ante Dios? Todas las fiestas instituidas en honor de María, que son sin número en el cristianismo, nos demuestran con la evidencia de los hechos la eficacia del valimiento de nuestra Abogada; pero ninguna tal vez como la gran solemnidad del *Rosario*. Conocido es su origen, justamente atribuído al glorioso patriarca Santo Domingo, el cual echó mano de esta arma celestial que le entregó María, para combatir con admirable éxito las herejías y desórdenes de su tiempo en el mediodía de Europa. El rosario fué una gracia de salvación para la sociedad del siglo XIII. Tres centurias más tarde, la Virgen clementísima acude al socorro de su Iglesia fieramente amenazada por la pujante Media luna; y entonces también el rosario, recitado á coros por los devotos cofrades en la capital del mundo católico, á tiempo que se trababa el más célebre combate naval en las aguas del Lepanto, fué el instrumento de las divinas misericordias dispensadas por mano de María. Iguales peligros corrió la cristiandad en el siguiente siglo XVII, invadido de nuevo el Sacro Imperio Romano por innumerables huestes otomanas, é iguales auxilios obtuvo de María invocada solemnemente con la popular oración del santísimo rosario. Entonces fué cuando Clemente XI decretó que en toda la Iglesia se

¹ Eccl. in offic. passim.

celebrase la festividad de esta dulce y poderosa advocación, decreto ratificado por la autoridad apostólica de Benedicto XIII¹. Alentado con tan conmovedores recuerdos, el gran Pontífice reinante León XIII, creyó ver, no sin inspiración del cielo, en esa misma devoción del rosario el remedio eficazísimo que reclaman con urgencia las gravísimas necesidades que hoy aquejan al mundo católico sin humana esperanza de remedio. León XIII ha dirigido repetidas veces la palabra apostólica á los fieles de la Iglesia universal para inflamarlos en el amor y la confianza de la Virgen del rosario, y sus heroicos esfuerzos no han sido ciertamente vanos. Verdad es que la Virgen prudentísima no nos ha concedido todavía el triunfo exterior de la Iglesia y su Pontífice, con que sueñan nuestros corazones, pero nos permite ya entrever la proximidad de un triunfo seguro y decisivo de la causa de Dios sobre las huestes satánicas; y, sea lo que fuere de la marcha de los acontecimientos, ordenados siempre por la sabia Providencia, no podemos dudar de que la Iglesia, lejos de perecer en la borrasca, florecerá con nuevo vigor sobre la tierra para iluminar y salvar las futuras generaciones. La reacción cristiana que se va verificando á ojos vistas en todas las partes del mundo, es un hermoso espectáculo, consolador en extremo.

13. Esperemos, amados hermanos: la Reina de la gracia, la Reina del sacratísimo rosario no abandonará nunca á los suyos. Colombia lo tiene bien experimentado. La gracia, decía San Bernardo, es el único bien de que en rigor tenemos necesidad. Medellín la necesita para conservar pura la fe de sus mayores, y puras

¹ Ex public. monum., apud Brev. rom.

sus costumbres siempre morigeradas y cristianas. Solicitemos cada día con ahincadas súplicas esas gracias de salvación para nosotros y para el mundo entero, y no dudemos obtenerlas abundantes por la eficaz intercesión de María. Así sea.

PRIMER DISCURSO RELIGIOSO PARA LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

(pronunciado en la capilla del Colegio del Rosario, Bogotá, 1895).

El rosario es emblema de cristiana educación.

In me gratia omnis viæ et veritatis, in me omnis spes vitæ et virtutis. Eccli. 24, 25.

1. Rico argumento al discurso y poderoso estímulo á la elocuencia presenta, señores, la poética advocación de El Rosario con que hoy aclama á la Virgen María la Iglesia universal. Al valor histórico de este título que recuerda insignes proezas de la nueva Judit, libertadora del pueblo cristiano en horas de suprema angustia, añádese el colorido verdaderamente poético, el gracioso tinte de rosa que baña la festividad de la Reina de las gracias, de la Flor de las flores y Rosa sin espinas, que embellece y perfuma los jardines del cielo: *Quasi plantatio rosæ in Iericho*¹.

Tal es, en general, la fiesta religiosa que la Iglesia condecora con el pomposo título de «solemnidad del santísimo rosario».

2. Pero ¿cuánto más solemne y halagüeña no debe ser esta advocación para vosotros, afortunados alumnos

¹ Eccli. 24, 18.